

# LA MASACRE DE FÁTIMA

11 DE JULIO DE 2008

*La Sentencia*

## Masacre de Fátima: prisión perpetua a dos ex policías

*Fuente: Criticadigital.com.*

**Fueron condenados a la máxima pena por el homicidio de 30 detenidos durante la última dictadura. El otro policía imputado fue absuelto.**

El Tribunal Oral en lo Federal 5 encontró culpables a los acusados Carlos Enrique Gallone y Juan Carlos Lapuyole, y absolvió a Miguel Timarchi, en la causa por la masacre ocurrida el 20 de agosto de 1976, en un veredicto leído en los Tribunales Federales de Retiro.

Los tres uniformados estaban acusados como "autores mediatos" de los delitos de "privación ilegal agravada" y "homicidio calificado por alevosía" en 30 casos, es decir 20 hombres y 10 mujeres víctimas en la llamada "Masacre de Fátima".

La "Masacre de Fátima" fue perpetrada en la noche del 19 al 20 de agosto de 1976, cuando 30 prisioneros políticos que estaban secuestrados en el tercer piso del edificio de la Superintendencia, 1417, con la denominación "RAF" (Royal Air Force), porque "estaban en el aire", es decir no registrados, fueron sacados de ese lugar.

Primero los doparon con una inyección de pentotal y hacia las 4.30 de la madrugada fueron subidos a un camión militar, para luego ser trasladados al playón de estacionamiento de la fábrica textil Sudamtex, donde los acribillaron con un disparo en la cabeza a menos de un metro de distancia.

Desde allí, el camión y varios coches sin identificación siguieron la marcha hasta la localidad bonarense de Fátima, en el partido de Pilar, más exactamente hasta un camino comarcal, a la altura del kilómetro 62 de la ruta 8, donde los cuerpos fueron apilados y dinamitados con trotyl.

Los cuerpos destrozados y desperdigados en la zona fueron encontrados hacia las 5.30 de la madrugada por un grupo de obreros de un horno de ladrillos, que se dirigían a su trabajo, y quedaron desmembrados, al punto que hasta ahora sólo 16 pudieron ser identificados, pese a que pasaron 31 años.



contacto@masacredefatima.com.ar | +54 911 5247 2801

Producción: Lorena Lescano

# LA MASACRE DE FÁTIMA

[contacto@masacredefatima.com.ar](mailto:contacto@masacredefatima.com.ar) | +54 911 5247 2801

Producción: Lorena Lescano